

El Indecopi recibió 26 solicitudes de patentes tras brindar capacitación a instituciones académicas y de investigación

- ✓ **57 profesionales participaron en el Programa Acelerado de Capacitación en Patentes del Indecopi.**

El Indecopi, a través de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN), culminó la primera edición del Programa Acelerado de Capacitación en Patentes correspondiente al primer semestre de 2022, dirigido a representantes de las instituciones académicas y de investigación que forman parte de la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (Red CATI Perú).

Al concluir el curso, y como resultado de la capacitación y seguimiento brindados, la DIN recibió 26 solicitudes de patentes para proteger desarrollos concretos de cinco instituciones participantes: 7 de la Universidad Privada Norbert Wiener, 6 de la Universidad Nacional del Centro del Perú, 5 de la Universidad Privada del Norte, 5 de la Universidad César Vallejo y 3 de la Universidad Nacional de San Martín.

Este programa, que culminó el 15 de julio pasado, buscó generar y profundizar conocimientos, competencias y habilidades operativas y de gestión vinculados con el sistema de propiedad intelectual y en particular con las patentes, para que las universidades e instituciones de investigación de la Red CATI Perú puedan realizar reportes de viabilidad sólidos, así como proteger las carteras de activos intangibles que se generan a partir de los procesos de I+D+i promovidos al interior de sus organizaciones.

El curso tuvo una duración de tres meses y medio, y contó con la participación de 57 profesionales de 9 universidades públicas y privadas y 1 instituto de investigación público, en su mayoría personal administrativo perteneciente a oficinas de investigación, propiedad intelectual, innovación y/o transferencia tecnológica, o coordinadores de proyectos de investigación.

Cabe señalar que entre setiembre y diciembre de 2022, la DIN llevará a cabo una segunda edición del Programa Acelerado de Capacitación en Patentes, dirigido a un nuevo grupo de instituciones pertenecientes a la Red CATI Perú. De esta manera, se busca expandir el grado de conocimientos y manejo de la propiedad intelectual a nivel descentralizado en beneficio de la comunidad de científicos e investigadores nacionales.

Patentes en universidades

En lo que va de 2022, el Indecopi ha recibido un total de 169 solicitudes de patentes de invención y de modelo de utilidad de universidades peruanas, tanto nacionales como privadas. Dentro de este total las primeras cinco posiciones están siendo ocupadas por la Universidad Privada del Norte (con 22 solicitudes), la Universidad Nacional de Ingeniería (20), la Universidad César Vallejo (15), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (12) y la Universidad Nacional del Centro del Perú (10).

Lima, 10 de octubre de 2022